



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca. México

Tomo CLIV

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 17 de julio de 1992

Número 13



Licenciado Benito Juárez, Presidente de la República Mexicana, en su aniversario luctuoso. Acaecido el 18 de julio de 1872.

18 de Julio Aniversario del Fallecimiento de Benito Juárez García

Nacido en San Pablo Guelatao, Oaxaca el 21 de marzo de 1806, Benito Juárez quedó huérfano desde muy pequeño pasando a vivir con sus abuelos paternos, Pedro Juárez y Justa López hasta que éstos fallecieron. De ahí permaneció al cuidado de su tío, siendo en ese tiempo cuando empezó a aprender el castellano aunque también asistió a la escuela municipal hasta 1818, cuando se trasladó a Oaxaca, refugiándose en la casa de Antonio Maza donde servía una de sus hermanas.

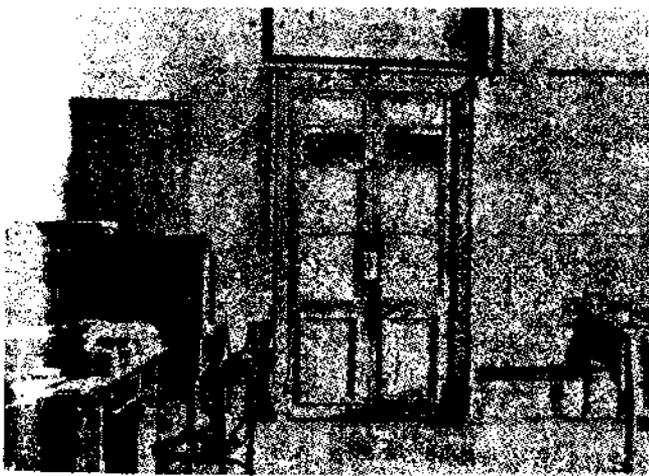
Tres semanas después entró al servicio doméstico del fraile lego Antonio de Salanueva, quien le patrocinó sus estudios en el seminario. En 1825 terminó los cursos de gramática latina, en 1827 los de filosofía escolástica y en 1828 los de teología moral, pero cuando estaba a punto de ordenarse sacerdote se inscribió (1829) en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado recién establecido, para seguir la carrera de derecho.

Benito Juárez ocupó varios cargos públicos rápidamente, fue electo regidor del Ayuntamiento de Oaxaca en 1831



Mascarilla del Licenciado Benito Juárez.

See Siglos de Historia Gráfica de México, Tomo 3, P. 763.
A.H.E.M./Biblioteca./Col. Consulta.



Pieza del Palacio Nacional por el lado de la calle de Moneda donde falleció el señor Juárez.

See Siglos de Historia Gráfica de México, Tomo 3, P. 763.
A.H.E.M./Biblioteca./Col. Consulta.

y en 1833 diputado a la Legislatura Local, en 1834 magistrado del Tribunal Superior de Justicia, en 1841 fue juez civil y de Hacienda, en 1844 secretario de gobierno en la administración centralista del general Antonio de León, puesto al que renunció poco después pasando a ocupar la fiscalía del Tribunal Superior de Justicia hasta 1845. Participó en el Congreso Federal (1846-1847) que decretó la hipoteca de los bienes eclesiásticos, para financiar la guerra contra Estados Unidos.

Fue nombrado gobernador interino de Oaxaca durante 1847 y dos años más tarde fue reelecto. En este período concilió intereses y partidos, subvencionó el Instituto, fomentó la ilustración de la mujer, suprimió las alcabalas, estimuló la minería fundando una casa de moneda y atendió el sostenimiento de 8 escuelas normales, 699 municipales y 19 amigas.

Ocupó después la rectoría del Instituto y volvió a su bufete de abogado, pero en 1853 fue detenido y enviado prisionero a Jalapa, luego a San Juan de Ulúa y finalmente expulsado a La Habana. De ahí Juárez se trasladó a Nueva Orleans donde vinculó con otros liberales ex-patriados: Melchor Ocampo, José María Mata y Ponciano Arriaga.

Llamado por Comonfort, Juárez regresó al país en 1855 y fue secretario y consejero político del general Juan Álvarez, caudillo de la sublevación liberal, de quien fue ministro de Justicia e Instrucción Pública del 6 de octubre al 9 de diciembre de ese año. En ese lapso se expidió la Ley sobre administración de justicia, y la orgánica de los tribunales de la nación, del Distrito y Territorios, o Ley Juárez, que suprimió los fueros eclesiásticos y militares. Esta disposición provocó violentos pronunciamientos armados y verbales de los conservadores y el clero, la renuncia del Presidente Álvarez y

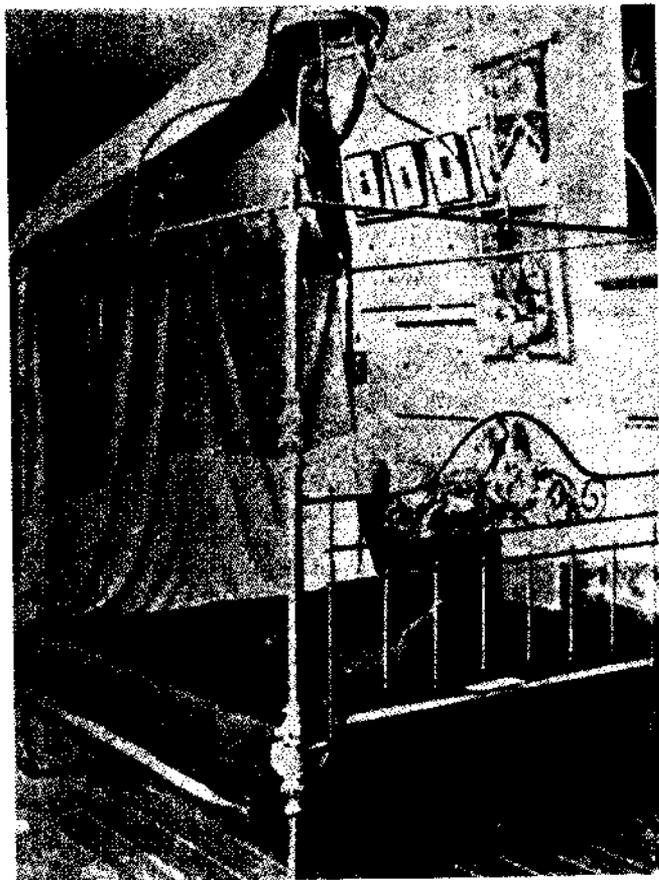
el advenimiento de la administración moderada de Ignacio Comonfort.

Juárez regresó a Oaxaca y fue electo gobernador constitucional de su Estado, cargo que dejó cuando el Presidente Comonfort le confió la cartera de Gobernación. Cuando salió electo Presidente de la República Ignacio Comonfort, Benito Juárez fue designado Presidente de la Suprema Corte de Justicia, lo cual le daba el carácter de vicepresidente de la Nación.

En 1858 Comonfort fue depuesto y Juárez asumió la Presidencia de la República estableciendo su gobierno en Guanajuato, pero debido a la ofensiva militar que desarrollaron los conservadores en su contra se trasladó a Guadalajara, luego a Colima para salir del país y regresar por Veracruz. Para sostener su gobierno Juárez buscó el reconocimiento de los Estados Unidos y los recursos económicos necesarios, para lo cual expidió las Leyes de Reforma: nacionalizó los bienes del clero, separó la Iglesia del Estado, ordenó la excomunión de monjas y frailes, y previó la extinción de las corporaciones eclesiásticas, implantó el registro civil y secularizó los cementerios y las fiestas públicas.

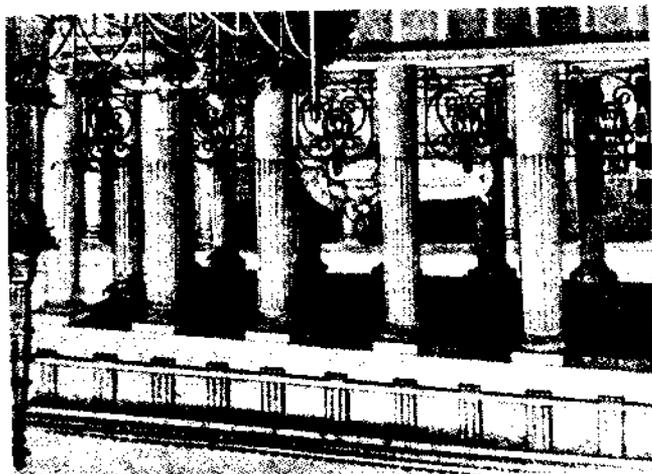
Juárez resistió en Veracruz un segundo sitio puesto a la plaza por Miramón y tras la victoria liberal en Guadalajara, expidió la Ley de la Libertad de Cultos y convocó al Congreso seguro de su triunfo. Una vez más Juárez mantuvo la Presidencia de la República y pudo trasladarse a la capital del país.

Sin embargo, las dificultades que se presentaron no fueron menores; por un lado la prensa radical se opuso a su gobierno. Inglaterra reclamó el pago de sus créditos, Francia presentó diversas reclamaciones, la agitación política del país continuó y el erario se encontraba prácticamente vacío, lo cual llevó a Juárez a decretar la suspensión por



Cama donde murió el Presidente de la República, licenciado Benito Juárez, en el Palacio Nacional.

Seis Siglos de Historia Gráfica de México, Tomo 3, P. 763.
A.H.E.M./Biblioteca./Col. Consulta.



Tumba de Benito Juárez, en el Panteón de San Fernando en la Ciudad de México.

Enciclopedia de México, Tomo 7, P. 525./A.H.E.M./Biblioteca./Col. Consulta

dos años del pago de la deuda exterior. Esto dio oportunidad al ministro de Francia para romper las relaciones diplomáticas con México y precipitó la intervención francesa en el país. Ante esto, Juárez invitó al pueblo mexicano a secundar sus esfuerzos en la defensa de la independencia nacional.

Durante la guerra contra la intervención y el Imperio se libraron 1,020 acciones de guerra cayeron en combate 50 mil republicanos. Maximiliano, Miramón y Mejía fueron ejecutados en Querétaro el 19 de junio de 1867. El 21 siguiente, capituló la guarnición de la Ciudad de México y el 27 se rindió Veracruz.

Benito Juárez que se había trasladado a San Luis Potosí, regresó a la capital de la República el 15 de junio de 1867, para convocar a elecciones en las que resultó reelecto. Aún cuando la gran mayoría de los diputados había votado por la reelección de Juárez en 1871, un grupo de jefes y oficiales porfiristas se apoderó de la cárcel de Belén y de la Ciudadela, donde estaban depositados los pertrechos de guerra y casi toda la artillería, para sublevarse contra el gobierno, acción que fue reprimida por el ejército nacional.

Así se encontraba el país, ya casi pacificado, cuando a las 11:30 de la noche del 18 de julio de 1872, falleció en sus habitaciones de Palacio Nacional el Presidente de la República, licenciado Benito Juárez, víctima de una afección cardíaca, siendo sus restos trasladados al panteón de San Fernando en la Ciudad de México.

El ministro de Relaciones don José María Lafragua, dio la noticia a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, quien designó por Ley al Presidente de la Suprema Corte de Justicia Lic. Sebastián Lerdo de Tejada como Presidente Constitucional de la República.

Los homenajes póstumos duraron 3 días, en los cuales todo el país guardó respeto al fallecido, incluso la prensa más radical guardó silencio. El periódico El Siglo Diez y Nueve publicó el miércoles 24 la crónica que a continuación se reproduce:

"La muerte del C. Benito Juárez, presidente constitucional de la República ha sido un suceso de primera magnitud, cuyo eco está repercutiendo en estos momentos hasta en los más remotos confines del país. También en el extranjero el anuncio de esta muerte producirá una gran sensación, porque hasta ahora ninguno de nuestros hombres de Estado, que han figurado en primera línea, había logrado como Juárez unir su nombre tan indisolublemente a los fastos de nuestra historia.

Prescindiendo de toda consideración política, porque no seremos nosotros los que combatamos a un cadáver después de la inflexible oposición que le hicimos al funcionario sentado en el pináculo del poder, el fallecimiento del señor Juárez ha sido un grande y solemne acontecimiento. La segura niveladora de la muerte abatió una existencia que personificara en un tiempo la gloriosa revolución reformista, y en días no muy lejanos, la sagrada causa de la independencia. Tan caros han sido esos recuerdos, tan grande es el sentimiento de la dignidad nacional que se abriga en el corazón de todos los mexicanos que hemos visto enmudecer las pasiones en presencia de ese cadáver. Todos los partidos han comprendido que honrar la memoria del distinguido ciudadano que acaba de morir, era un hombre justo y merecido, y todos ellos han contribuido a tributarlo, con una pompa verdaderamente digna de la República....."

Tomo CLIV | Toluca de Lerdo, Méx., viernes 17 de julio de 1992 | No. 13

SUMARIO :

SECCION PRIMERA

AVISOS JUDICIALES: 270-A1, 3574, 3330, 3572, 3565, 3559, 3557, 3558, 3553, 3555, 3570, 3516, 3518, 3519, 3508, 3524, 3507, 3523, 298-A1, 297-A1, 3464, 3468, 3629, 3625, 3628, 3627, 310-A1, 3650 y 3514,

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3554, 3571, 3573, 3566, 3567, 3568, 3569, 3561, 3563, 3556, 3575, 3551, 3541 y 3247.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

C. MARTHA GONZALEZ VAZQUEZ.

El C. HERMILO OTRIZ FERNANDEZ, le demanda en la vía ordinaria civil, las siguientes prestaciones: la disolución del vínculo matrimonial que los une, la liquidación de la sociedad conyugal y el pago de los gastos y costas del juicio, se le hace saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de éste, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de mayo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 270-A1.—25 junio, 7 y 17 julio

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Expediente Núm. 1570/92.

ANTONIO SALAS PEREZ, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un predio de común repartimiento denominado La Nopalera, ubicado en el barrio de Las Animas, municipio de Tepotzotlán Estado de México, que mide y linda; al norte: 17.00 m con propiedad del señor Mario Alvarado Barragán, al sur: 15.00 m con propiedad del señor Simón Morales, al oriente: 20.00 m con Melceto Lozano, al poniente: 20.00 m con camino vecinal, superficie total de: 320.00 m2.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en el lugar, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que estimen conveniente. Y se dan a los 6 días del mes de julio de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica. 3574.—9, 14 y 17 julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CESAR HAHN CARDENAS ALBACEA LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN, Y SUCESION ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO, Y MARI DE LOURDES TODOS DE APELLIDOS HAHN SAN VICENTE.

PETRA HUERTA DE VAZQUEZ, en el expediente número 266/92, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 01, de la manzana 12 de la colonia El Sol de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20.80 m con calle Salvador Allende; al sur: 20.80 m con lote 2; al oriente: 10.00 m con lote 16; al poniente: 10.00 m con lote se dice calle 12; con una superficie total de 208.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para dentro del término de treinta días conteste la demanda a la última publicación de este edicto, previniéndolo señale domicilio en esta ciudad, para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, debiendo hacerle las subsecuentes notificaciones por estrados. Dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 25 días del mes de mayo de 1992.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta Ciudad y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. María Carreón Castro.—Rúbrica.

3330.—25 junio, 7 y 17 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaría.

En el expediente Núm. 542/90, juicio ejecutivo mercantil, promovido por CARLOS ANTONIO VALENZUELA PILGRAM, apoderado legal de BANCOMER S.A. en contra de ANTONIO HERNANDEZ CHAVEZ y otro, El C. Juez Segundo de la Civil de este distrito judicial señala las 11.00 horas del día 20 de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio consistentes en: un inmueble ubicado en ex-hacienda de Solís del municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 12.00 m con calle sin nombre, al sur: en dos líneas; 11.00 y 44.80 m con Pablo Hernández Velázquez, al oriente: en seis líneas: 6.50, 1.50, 7.00, 19.00, 32.00 y 18.70 m con Salvador Lezama Ruiz y Pablo Hernández Velázquez, al poniente: 42.30 m con Pablo Hernández Velázquez, con una superficie total de: 2,152.62 m2.

Se expide para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO de esta Ciudad y en igual forma y términos en la tabla de avisos de este H. Juzgado y del juzgado exhortado. Sirviendo de base con postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes de (TREINTA Y NUEVE MILLONES SETENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.). Convóquense postores.—Toluca, Méx., a 2 de julio de 1992.—El C. Secretario, P.D. Mireya B. Alarcón Sánchez.—Rúbrica. 3572.—9, 14 y 17 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE XTIAHUACA****EDICTO**

Expediente número 707/91, JOSE VELAZQUEZ MIRANDA, le demanda a LORENZO RODRIGUEZ MARTINEZ en la vía ejecutiva mercantil, el pago de la cantidad de \$ 8000,000.00 (ocho millones de pesos 00/100 M.N.), como suerte principal, así como el pago de intereses moratorios del 15% mensual, con fundamento en lo que dispone el artículo 1411 del Código de Comercio, anunciando la venta del bien embargado al demandado por tres veces dentro de tres días en publicaciones que se hagan en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, convocando postores, para el efecto de que concurran si a sus intereses convinieren a este tribunal al remate del bien embargado, diligencia que tendrá verificativo el día cinco de agosto del presente año a las doce horas, sirviendo de base para dicho remate el precio de avalúo que corre agregado a los autos de veinte millones de pesos 00/100 M.N. El cual tiene las siguientes características: un tractor Ford 6600, color azul, número de motor OXE 137622, 4 cilindros, serie 2x43333, pintura en franco deterioro, asiento en malas condiciones, llantas traseras con un 70% de desgaste, llantas delanteras desgastadas, sistema hidráulico deficiente, la instalación eléctrica en malas condiciones toma de fuerza normal.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. César Huerta Mondragón.—Rúbrica. 3668.—17, 20 y 21 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 1877/90

HILARIO GARCILAZO JIMENEZ, promueve diligencias de inmatriculación, ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, Estado de México, bajo el expediente número 1877/90, respecto de un inmueble sin nombre, ubicado en la población de Montecillo, perteneciente a este municipio y distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 32.00 m con terreno propiedad del señor Francisco Garcilazo Jiménez; al sur: 32.00 m con una calle; al oriente: 38.50 m con la calle Centenario que es la de su ubicación; al poniente: 40.60 m con terreno propiedad del señor Manuel García Morales y terreno propiedad del señor Herminio Jiménez Olivar, con una superficie total aproximada de 1265.60 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, y el periódico Ocho Columnas que se editan en la ciudad de Toluca, México, Dado en Texcoco, Estado de México, a los seis días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica. 3672.—17, 31 julio y 14 agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE EL ORO****EDICTO**

Expediente número 367/992, HERIBERTA ORTIZ COLIN, promueve información ad perpetuam, sobre el inmueble ubicado en la calle Aldama s/n., constraesquina con la calle Rayón de Acambay, México, el cual mide y linda: al norte: en línea quebrada 2.40 m (dos metros con cuarenta centímetros), 2.91 m (dos metros con noventa y un centímetros), 16.07 m (dieciséis metros con siete centímetros), .90 m (noventa centímetros) y 4.95 m con María de la Paz Velasco S.; al sur: 23.70 m (veintitres metros con setenta centímetros) y linda con la calle de Aldama; al oriente: 26.09 m (veintiseis metros con nueve centímetros) y linda con Teléfonos de México; y al poniente: en línea quebrada mide 18.65 m (dieciocho metros con sesenta y cinco centímetros), 3.49 m (tres metros con cuarenta y nueve centímetros), 8.93 m (ocho metros con noventa y tres centímetros), .78 m (setenta y ocho centímetros) y 3.70 m (tres metros con setenta centímetros) con María de la Paz V. S., con una superficie total de 685.68 m², (seiscientos ochenta y cinco metros con sesenta y ocho centímetros).

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación, por medio de edictos en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación, por tres veces dentro de tres días.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo, Estado de México, a 14 de julio de 1992.—C. Secretario, P.D. Jesús López Flores.—Rúbrica. 3675.—17, 20 y 21 julio

JUZGADO 7o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

En el juicio radicado en este juzgado, con el número 832/92-1, relativo al juicio ordinario civil sobre usucapión, promovido en contra de usted por el señor ANDRADE ALVAREZ MANUEL, respecto del inmueble ubicado en calle Oeste número 3, colonia San Luis Tlatilco, de Naucalpan de Juárez, Estado de México, que consta de una superficie de 267.75 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 31.50 m colinda con Adolfo Palazuelos; al sur: 31.50 m colinda con Ignacio Andrade Alvarez; al este: 8.50 m colinda con calle Oeste; al oeste: 8.50 m colinda con Genaro Martínez Sánchez, demanda que se admitió por auto de fecha veinticuatro de abril de mil novecientos noventa y dos, y por auto de fecha dieciséis de junio del mismo año, se ordenó citarse por edictos, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación, si pasado dicho término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, quedando la scopia simples de traslado a su disposición en la primera secretaría de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en el periódico de mayor circulación de este municipio, y se expide a los veintiseis días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez.—Rúbrica. 316-A1.—17, 29 julio y 10 agosto

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

Expediente Núm. 549/92-1a.

Primera Secretaría

JUICIO: INTESTADO A BIENES DE TOMAS MAYEN ORTIZ. DENUNCIANTE MARIA GUADALUPE MAYEN ROA Y OTROS MARIA DEL CARMEN MAYEN ROA, JOSE JUAN MAYEN ROA, GLORIA MAYEN ROA, EVANGELINA Y ESTIER DE APOLLIDIA MAYEN ROA.

El C. Juez Primero de lo Familiar del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan, México, en su acuerdo de fecha veintinueve de junio del año en curso, dictado en el expediente al rubro indicado, ordenó se mandará fijar avisos en los sitios públicos del lugar del juicio y en los lugares del fallecimiento y origen del finado, mandando llamar a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan a este juzgado a reclamarlo dentro del término de cuarenta días, haciéndose también dicha publicación a través de edictos que deberán publicarse dos veces de siete en siete días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en un periódico de circulación en el último domicilio del autor de la sucesión; debiéndose fijar en el domicilio donde nació el de cuyos poblado de Espiritu Santo, municipio de Jilzingo, Estado de México.

Naucalpan de Juárez, México, a diez de julio de mil novecientos noventa y dos.—C. Primer Secretario,

318-A1.—17 y 28 julio

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 8363, FRANCISCO OSORIO MOLINA y ALICIA ABARCA NAVARRETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 7.00 m con calle Santo. Villa; sur: 7.00 m con Santiago Espinoza Flores; oriente: 14.45 m con Aurelio Gutiérrez y María García de Gutiérrez; poniente: 14.45 m con Carmen Espinoza Flores; superficie aproximada de: 101.15 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, México, a 3 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3618.—14, 17 y 22 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

Exp. 1100, DOMINGO LEONARDO MARTINEZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en los límites de San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 56.00 m con camino; al sur: 47.00 m con Margarita González Cruz; al oriente: 351.00 m con Cecilia García; al poniente: 348.00 m con camino, con una superficie aproximada de 17,999.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, Estado de México, a 9 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3620.—14, 17 y 22 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 463/1255/91, VALENTINO MANCILLA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado La Barranca, sin número, municipio de Santa Cruz Atizapán, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 13.65 m con J. Carmen López Guzmán; sur: 14.55 m con camino; oriente: 71.70 m con Angela Vega; poniente: 71.70 m con Bernarda Mancilla González; superficie aproximada de: 1010.97 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 18 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3622.—14, 17 y 22 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O S

Exp. 827/92, VICTOR LUIS DIAZ VALVERDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Belisario Domínguez s/n., municipio de Lerma, México, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda: norte: 30.00 m con Diodoro Ortega Méndez; sur: 30.00 m con propiedad del H. Ayuntamiento; oriente: 10.00 m con calle Belisario Domínguez; poniente: 10.00 m con Diodoro Ortega Méndez; superficie aproximada: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 27 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3630.—14, 17 y 22 julio

Exp. 607/92, JOSEFINA CATALINA ESCOBAR SALINAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Chiapas Tepexoyuca, municipio de Lerma, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 17.38 m con Gerardo Reyes Escobar; al sur: 17.00 m con Angel Reyes Avila; al oriente: 6.57 m con Rubén Peña Flores; al poniente: 6.70 m con Carmen Escobar Flores; con una superficie aproximada de: 113.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 10 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3631.—14, 17 y 22 julio

Exp. 620/92, C. CRUZ PÉREZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación de la calle Zaragoza s/n., municipio de Ocoyoacac, distrito de México, mide y linda: al norte: 10.00 m colinda con la propiedad del C. Flavio Palmero; al sur: 10.00 m colinda con la servidumbre de paso; al oriente: 21.00 m colinda con la propiedad de la C. Consuelo Hernández; al poniente: 21.00 m colinda con la propiedad de la C. Angela Moreno de Sandoval; con una superficie aproximada de: 210.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ocoyoacac, Méx., a de de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Pérez Salinas.—Rúbrica.

3631.—14, 17 y 22 julio

Exp. 596/92, C. PEDRO REYES VICTORIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Monterrey, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda: norte: 55.15 m colinda con la propiedad del C. Carlos Valero; sur: 40.80 m colinda con la calle Monterrey; oriente: termina en triángulo; poniente: 41.70 m colinda con la propiedad de la C. Concepción Alva Díaz; superficie aproximada: 957.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a de de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3631.—14, 17 y 22 julio

Exp. 601/92, SR. OCTAVIO GALICIA ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Tepexoyuca, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda: norte: 23.00 m con la propiedad del Sr. Serafín Reyes H.; sur: 23.25 m con la propiedad del mismo vendedor; oriente: 11.41 m con la calle Adolfo López Mateos; poniente: 11.22 m con la propiedad del mismo vendedor; superficie aproximada: 244.17 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a de de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3631.—14, 17 y 22 julio

Exp. 673/92, SR. RAFAEL REYES DE LA ROSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mariano Escobedo No. 4, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda: norte: 20.00 m colinda con la Prop. de J. Guadalupe Neri; sur: 20.00 m colinda con la Prop. de Marcelina López; oriente: 8.20 m colinda con calle de Mariano Escobedo; poniente: 8.20 m colinda con la Prop. de la Sra. Leonor Neri; superficie aproximada: 160.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 10 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3631.—14, 17 y 22 julio

Exp. 672/92, JAIME CATALINA, FERNANDO MARTINEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lic. Verdad s/n., municipio de Ocoyoacac, México, distrito de Lerma de Villada, mide y linda: norte: 20.00 m colinda con Javier Lara Torres; sur: 20.00 m colinda con entrada y salida particular; oriente: 10.00 m colinda con Juan Reyes Medina; poniente: 10.00 m colinda con Benito Flores Miranda; superficie aproximada: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 10 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3631.—14, 17 y 22 julio

Exp. 671/92, JOSE LUCIANO GONZALEZ MEZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lic. González Urquiza No. 5, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda: norte: 16.20 m con Armando González; sur: 16.20 m con Agustín González Meza; oriente: 6.00 m con Victoria Peláez Figueroa; poniente: 6.00 m con Petra Pichardo; superficie aproximada: 97.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 10 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3631,—14, 17 y 22 julio

Exp. 626/92, SRA. LUCIA BARBARA SALAZAR SEGUERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Tepexoyuca, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda: al norte: 11.00 m con la propiedad de la Sra. Anita Bastida Guadarrama; al sur: 11.00 m con la misma propiedad del vendedor; al oriente: 18.00 m con la propiedad del vendedor; al poniente: 18.00 m con la propiedad de la Sra. Piedad Salazar Segura; con una superficie aproximada de: 198.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 10 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3631,—14, 17 y 22 julio

Exp. 624/92, MARICELA SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores barrio de Santiaguillo, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda: norte: 3.10 m con Felipe Salazar; sur: 3.10 m con Manuela Peña Salazar; oriente: 8.00 m con Pascual Torres; poniente: 8.00 m con carretera Ocoyoacac, de Santiago; superficie aproximada: 24.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 10 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3631,—14, 17 y 22 julio

Exp. 623/92, SRAS. FELIPA VENTURA HDZ. Y EVA VENTURA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el barrio de Tepaxoyuca, calle Tamaulipas No. 5, municipio de Tepexoyuca, distrito de Lerma de Villada, mide y linda: norte: 40.60 m con Manuel Ventura Hernández y María Elena Ventura Medina; sur: 42.40 m con Miguel Díaz Acosta y Lorenzo Zepeda; oriente: 12.04 m con heredero de José Ventura Hernández; poniente: 11.55 m con calle Tamaulipas; superficie aproximada: 492.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 10 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3631,—14, 17 y 22 julio

Exp. 612/92, C. MATEO HERNANDEZ LIMON promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino Chichihua, Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda: norte: 16.00 m colinda con C. Arturo Silva, sur: en dos líneas: 10.00 m colinda con camino, 6.20 m colinda con Félix Hernández, oriente: 5.90 m colinda con C. Isabel Pavón, 11.10 m colinda con Félix Hernández, poniente: 17.00 m colinda con Félix Hernández, poniente: 17.00 m colinda con Asunción Hernández. Superficie aproximada de: 584.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 10 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3631,—14, 17 y 22 julio

Exp. 611/92, C. ALFREDO CRUZ LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Toluca, No. 68, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda; norte: 12.50 m colinda con la propiedad del C. Agustín Esquivel Baltazar y Trinidad Chavira, sur: 10.80 m colinda con la propiedad del C. Alberto Alejandro Flores Pérez, 1.70 m colinda con calle Toluca, oriente: 16.15 m colinda con la propiedad del C. Alberto A. Flores P, 15.90 m colinda con la Prop. de José Peña Torres y Joel Verdeja Jiménez, poniente: 32.00 m colinda con la propiedad de Dolores Mata Reyes. Superficie aproximada de: 226.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 10 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3631,—14, 17 y 22 julio

Exp. 609/92, FORTUNATA PEREZ RIVERA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Arenal, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; al norte: 9.00 m con privada, al sur: 9.00 m con herederos de Gregorio Pascual Padre, al oriente: 13.50 m con Josefina Ramírez Velázquez, al poniente: 13.50 m con Esther Toledo Vargas. Con una superficie aproximada de: 121.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 10 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3631,—14, 17 y 22 julio

Exp. 630/92, SRA. ALEJANDRA ISABEL VAZQUEZ CAMPOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Morelos, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda; norte: 23.00 m colinda con el río, sur: 23.00 m colinda con Angela Campos, oriente: 25.00 m colinda con Jesús Valdez, poniente: 25.00 m colinda con Domíngua Vázquez Campos. Superficie aproximada de: 575.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 10 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3631,—14, 17 y 22 julio

Exp. 628/92, ONESIMO RAUL VALDEZ RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en General Negrete No. 20, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda; norte: 32.80 m con canal de desagüe, sur: 29.80 m con Ma. del Pilar Angeles López y Gudelia Torres Uribe, oriente: 11.10 m con Salvador Fuentes Esquivel, poniente: 14.10 m con calle de General Negrete. Superficie aproximada de: 394.38 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 10 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3631,—14, 17 y 22 julio

Exp. 643/92, FEDERICO ROSALES LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Llano del Compromiso", San Pedro Cholula municipio de Lerma, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 8.50 m con Calzada de Guadalupe Victoria, sur: 8.50 m con la propiedad del señor Alberto Rosales de Jesús, oriente: 40.00 m con una entrada y salida que deja el vendedor, poniente: 40.00 m con Luis Rosales Martínez. Superficie aproximada de: 340.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 10 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3631,—14, 17 y 22 julio

Exp. 608/92, PROFRA. CAMELIA BECERRIL AYALA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Herradura Barrio Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 24.25 m con Ricardo González Becerra, sur: 17.50 m con Isela Baltazar Rojas, oriente: 72.00 m con Elvia Becerril Ayala, poniente: 68.60 m con Lucina Palmiro. Superficie aproximada de: 1,838.21 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 10 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3631,—14, 17 y 22 julio

Exp. 604/92, C. MARTINA VIDAL LIMA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Jaime Nunó No. 6, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m colinda con el Sr. Elias Tadeo Peña y Carlos Colón, 1.60 m colinda con Andrés Vidal L., sur: 7.22 m colinda con calle Jaime Nunó, oriente: 9.60 m colinda con Andrés Vidal L., 8.35 m colinda con Andrés Vidal L., poniente: 21.00 m colinda con Faustino Vidal Acosta. Superficie aproximada de: 167.67 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 10 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3631,—14, 17 y 22 julio

Exp. 606/92, C. ALBERTO GARCIA REYES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Guadalupe Victoria, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 9.60 m Felipe García Reyes, sur: 9.60 m Florentino García Reyes, oriente: 43.00 m Pablo Juárez, poniente: 43.00 m Rufino García Hernández. Superficie Aproximada de: 412.8 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 10 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3631,—14, 17 y 22 julio

Exp. 602/92, JUAN FELIPE CUELLAR ESTRADA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 16 de septiembre, esquina, Pedro Moreno, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m con calle 16 de septiembre, sur: 9.50 m con Rafael Cerón, oriente: 10.50 m con Pedro García, poniente: 10.50 m con Pedro Moreno. Superficie aproximada de: 152.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 10 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3631,—14, 17 y 22 julio

Exp. 605/92, C. AGUSTIN ZEPEDA DIAZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Oaxaca No. 4, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 29.00 m con Miguel Hernández, sur: 20.00 m con Silvino Peña, oriente: 13.35 m Guadalupe Díaz, poniente: 23.10 m con calle Oaxaca. Superficie aproximada de: 455.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 10 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3631,—14, 17 y 22 julio

Exp. 617/92, ESTELA CENTENO TELLEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalajara No. 306 Coapanoaya, municipio de Lerma, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: en dos líneas: 1a. 3.10 m 2a. 7.00 m con calle Guadalajara, sur: 9.65 m con Raquel Huerta, oriente: 26.85 m con Felicitas Contreras, poniente: en dos líneas: 1a. 11.50 m 2a. 15.00 m con Felicitas Contreras. Superficie aproximada de: 263.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 10 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3631,—14, 17 y 22 julio

Exp. 616/92, GUADALUPE FLORES R. DE ARENAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en los Sauces del Valle Los Sauces Ocoyoacac, municipio de Lerma, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 60.00 m lote dos, lote diecinueve, sur: 60.00 m lote cuatro y lote diecisiete, oriente: 20.00 m pasaje de Los Cipreses, poniente: 20.00 m lote dieciocho. Superficie aproximada de: 1,200 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 10 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3631,—14, 17 y 22 julio

Exp. 615/92, C. FEDERICO VICTORIA FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda; norte: 7.35 m colinda con Angel Alberto, 7.35 m con Odilón López, sur: 14.75 m colinda con una zanja, oriente: en dos líneas: 1a. 88.55 m con Odilón López, 2a. 88.55 m con Odilón López, poniente: 177.00 m colinda con Matilde Reyes. Superficie aproximada de: 1300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 10 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3631,—14, 17 y 22 julio

Exp. 622/92, SRA. JUANA ESCOBAR SALINAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda; norte: 35.00 m con la propiedad de la Sra. Tomasa Escobar Salinas; sur: 37.05 m con la propiedad del Sr. Miguel Cortés; oriente: 07.75 m con la propiedad de la Sra. Tomasa Escobar Salinas; poniente: 07.35 m con un camino; superficie aproximada: 275 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 10 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3631,—14, 17 y 22 julio

Exp. 621/92, JUAN CARLOS GARCIA FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Profra. Amalia Fuentes Tapia, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda; norte: 17.50 m con la Cerrada de la calle Profra. Amalia Fuentes; sur: 17.50 m con propiedad del Sr. Víctor García Flores; oriente: 18.73 m con la servidumbre de paso; poniente: 18.68 m con la propiedad del Sr. Gerardo Flores Reyes; superficie aproximada: 327.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 10 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3631,—14, 17 y 22 julio

Exp. 600/92, MARTIN GUADALUPE DOMINGUEZ DEL PRADO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado entre Cda. Guadalupe V., municipio de Ocoyoacac, México, distrito de Lerma de Villada, mide y linderos: norte: 51.00 m con Isabel Madero y Teresa Domínguez Hdez.; sur: 51.00 m con Jesús Lerma; oriente: 37.40 m con sanja; poniente: 37.40 m con Fidencio Mirafuentes y Juan Silvestre; superficie aproximada de: 1,907.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 10 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3631.—14, 17 y 22 julio

Exp. 598/92, C. ANGEL TORRES GUADARRAMA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Luis Camarena, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linderos: norte: 14.50 m colinda con José Luis Cortez C.; sur: 14.50 m colinda con Fernando Trapaga Z.; oriente: 7.50 m colinda con calle Luis Camarena; poniente: 7.50 m colinda con Guadalupe González; superficie aproximada: 108.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 10 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3631.—14, 17 y 22 julio

Exp. 597/92, C. PORFIRIO MARTINEZ JIMENEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Arboleda de San Pedro, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linderos: norte: 16.70 m colinda con Santiago Ramírez; sur: 15.00 m colinda con Tomás García; oriente: 126.00 m colinda con Santiago Ramírez; poniente: 126.00 m colinda con Socorro Galeana; superficie aproximada: 2,009.78 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 10 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3631.—14, 17 y 22 julio

Exp. 592/92, JOSE LERMA GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Cholula, den. la zanja, municipio de Ocoyoacac, México, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linderos: norte: 52.50 m con Jesús Lerma; sur: 52.50 m con Cruz González; oriente: 18.15 m con zanja; poniente: 18.15 m con Nicolás Reyes; superficie aproximada: 953.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 10 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3631.—14, 17 y 22 julio

Exp. 618/92 BERTA DE LA ROSA GALINDO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juan Alvarez s/n., barrio de Santiaguillo, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, mide y linderos: norte: 9.91 m con José B. de la Rosa Galindo; sur: 9.91 m con calle Juan Alvarez; oriente: 14.08 m con José B. de la Rosa Galindo; poniente: 14.08 m con Jorge Sierra; superficie aproximada: 139.53 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 10 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3631.—14, 17 y 22 julio

Exp. 613/92, FLORA INES GONZALEZ MONTES promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hidalgo No. 50 Sta. María, municipio de Lerma, distrito de Lerma, Méx., mide y linderos: norte: 13.70 m Av. Hidalgo, sur: 12.60 m Leopoldo

Miranda, oriente: 31.82 m con Abel Nava Francisco Ibarra y Filemón Montes, poniente: 33.82 m con Melchor Baltazar y Ricardo González. Superficie aproximada de: 431.58 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 10 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3631.—14, 17 y 22 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. 334/92, ELEFTERIO FLORES DE JESUS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Idelfonso, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linderos: norte: 75.30 m con Pilar Angeles; sur: 81.00 m con Silvestro Diaz Malvaioz; oriente: 49.30 m con Modesto de Jesús; poniente: 49.00 m con Agustina Ortega; superficie aproximada: 3,848.44 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 11 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica. 3631.—14, 17 y 22 julio

Exp. 337/92, HECTOR MARTINEZ GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linderos: norte: 23.60 m con Alberto Morales García; sur: 23.60 m con Antonio Sánchez; oriente: 29.00 m con Adriana Martínez; poniente: 29.00 m con Sofía Garduño García; superficie aproximada: 684.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 11 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica. 3631.—14, 17 y 22 julio

Exp. 336/92, MARINA PASTRANA DE SANTILLANA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Idelfonso, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linderos: norte: dos líneas 30.00 y 88.30 m con José Portocarrero y Zenaida Sánchez, con Julia Ferrer y Victoria Segundo; sur: dos líneas 16.00 y 122.20 m con Jesús Matías y carretera que conduce al Centro de San Idelfonso; oriente: 95.00 m con Catalina Pastrana y Guadalupe García; poniente: tres líneas 12.00, 46.50 y 40.00 m con Jesús Matías, carretera a San Felipe del Progreso, José Portocarrero y Zenaida Sánchez; superficie aproximada 12,759.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 11 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica. 3631.—14, 17 y 22 julio

Exp. 338/92, MARIANA FLORES ROMERO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Tepexpan, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linderos: norte: 59.70 m con Celia Arzate Hernández; sur: 60.95 m con Angel Sánchez García; oriente: 34.00 m con carretera; poniente: 34.00 m con Señorina Bernal; superficie aproximada de: 2,050.88 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 11 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica. 3631.—14, 17 y 22 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Exp. 165/92, SALVADOR BENITEZ BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paso de Vigas, municipio de Tejupilco, distrito de Tlaxcala, mide y linda: norte: colinda con Escamilla Tomás y Torres Alfonso, barranca de por medio; sur: Emelia Machuca Pérez Agco y Familia Navarrete Domínguez; oriente: linda con Familia Navarrete Domínguez y Vázquez Carlos; poniente: linda con Benítez Marcelino y Domínguez Armando, Río de por medio, superficie aproximada de: 760,629.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 7 de julio de 1992.—Lic. Francisco J. Camuzano L.—Rúbrica. 3619.—14, 17 y 22 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. 4674/92, RUFINA DAVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Catarina Acolmán, distrito de Texcoco, denominado Tepexchilco, mide y linda: norte: 28.20 m con Clemente Chicás; sur: 35.60 m con Bernardino Rodríguez; oriente: 256.19 m con Pedro Juárez; poniente: 254.05 m con camino a Tepexpan; superficie aproximada: 3,140.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 24 de junio de 1992.—El C. Registrador Interino, Lic. Edith Tapia Roblán.—Rúbrica. 3680.—17, 22 y 27 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

Exp. 542/92, BERTHA HERNANDEZ ANGELES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Libramiento, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, México, mide y linda: norte: en 14.00 m con Marcelo Hernández Esperilla; sur: 7.00 m con libramiento y carretera Av. Juárez; oriente: 18.00 m con zanja regadora y 24.00 m con carretera Av. Juárez; poniente: 31.00 m con calle Libramiento; superficie aproximada de: 546.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 14 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 3674.—17, 22 y 27 julio

Exp. 541/92, MOISES RODRIGUEZ VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Abasco No. 7 municipio de Apaxco, México, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: en 86.00 m con zanja regadora; sur: en 66.50 m con camino y 44.00 m con Ernesto Ramírez; oriente: en 73.00 m con Epigmenio Hernández; poniente: en 43.00 m con zanja regadora; superficie aproximada de: 4,429.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 14 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 3674.—17, 22 y 27 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 3769, GUILLERMO GARCIA BFCERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Teco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 40.20 m con José Calderón; sur: 40.20 m con camino vecinal; poniente: 150.00 m con Josefina Hernández; oriente: 150.00 m con Ciro Reza Andrade; superficie aproximada de: 6,030.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3678.—17, 22 y 27 julio

Exp. 6131/92, MARIO FONSECA VILLAMARES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle 20 de Noviembre, San Lucas Tuncu, municipio de Metepec, Méx., mide y linda; al norte: 20.00 m con calle 20 de Noviembre; al sur: 20.00 m con lote 126; al oriente: 25.00 m con lote 136; al poniente: 25.00 m con lote 138. Con una superficie de: 500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a—de abril de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3671.—17, 22, y 27 julio.

Exp. 6130/92, ROGELIO GARCIA CFDILLO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble que se encuentra ubicado en la calle de Independencia S/N, San Bartolomé Tlalatlulco, municipio de Metepec, Méx., mide y linda; al norte: 18.20 m con Pascuala Valdés y David Romero; al sur 18.20 m con calle Independencia; al oriente: 23.00 m con Fernando Valdés Abasolo; al poniente: 23.00 m con Guadalupe Romero García. Con superficie de: 418.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a—de abril de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3671.—17, 22, y 27 julio.

Exp. 8343/92, EFRAIN ERASMO CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa sobre el bien inmueble ubicado en San Gaspar Tlahuallilpan, municipio de Metepec, Méx., mide y linda; al norte: 76.25 m con Micaela Castillo; al sur: 76.25 m con calle Jalisco; al oriente: 34.55 m con Prolongación; poniente: 34.55 m con terreno de Natividad Aguilar. Con una superficie de: 2,634.43 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de julio de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3671.—17, 22, y 27 julio.

Exp. 8344/92, FRANCISCA CARRILLO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Lerdo No. 608 barrio de Coaxustenco, municipio de Metepec, Méx., mide y linda; al norte: 7.40 m con Abraham Carrillo Santana; al sur: 7.40 m con calle Lerdo de Tejada; al oriente: 45.50 m con Angel Fernández Mata; al poniente: 45.50 m con Ladislao Farfán. Con una superficie de: 336.72 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de julio de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3671.—17, 22, y 27 julio.

Exp. 8345/92, GUILLERMO LUGO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Col. Moderna de San Sebastián, lote 38, municipio de Metepec, Méx., mide y linda; al norte: 23.00 m con calle Amapola; al sur: 23.00 m con lote 37; al oriente: 20.00 m con lote 43; al poniente: 18.00 m con calle Camelia. Con una superficie de: 437.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de julio de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3671.—17, 22, y 27 julio

Exp. 8348/92, ANGELA CONTRERAS DE FLORES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle General Anaya No. 303, barrio de San Miguel Municipio de Metepec, Méx., mide y linda; al norte: 47.45 m con Tirzo Fernández Castillo; al sur: 47.45 m con Antonio Flores Monroy; al oriente: 9.80 m con Guillermina Arriaga de Flores; al poniente: 9.80 m con calle General Anaya. Con una superficie de: 465.51 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de julio de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3671.—17, 22, y 27 julio

Exp. 8349/92, MARIA DEL SOCORRO REYES SANTANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble que se encuentra ubicado en calle Hidalgo S/N, San Salvador Tizatlali, municipio de Metepec, Méx., mide y linda; al norte: 19.40 m con Marcelino Alvarez; al sur: 19.40 m con Genaro Remigio; al oriente: 8.00 m con calle de Hidalgo; al poniente: 8.00 m con Ana Jardón. Superficie de: 155.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de julio de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3671.—17, 22, y 27 julio.

Exp. 8347/92, ESTANISLAO ADOLFO RAMIREZ CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C barrio de Coaxustenco, municipio de Metepec, Méx., mide y linda; al norte: 15.00 m con terreno de paso; al sur: 15.00 m con Balvina Jiménez, al oriente: 12.95 m con Fernando Ramírez Ortiz; al poniente: 12.95 m con Isabel Jiménez. Con una superficie de 194.35 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de julio de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3671.—17, 22, y 27 julio.

Exp. 8340/92, JUAN SERRANO CUEVAS I, promueve inmatriculación administrativa sobre el bien inmueble ubicado en D/C en San Francisco Coaxusco municipio de Metepec, Méx., mide y linda; al norte: 8.00 m con Juan Serrano Cuevas I, al sur: 8.00 m con Juan Serrano II; al oriente: 15.00 m con Trinidad Silvestre; al poniente: 15.00 m con terreno de paso. Con una superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de julio de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3671.—17, 22, y 27 julio.

Exp. 8341/92, EUSTACIO SOLARES MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el bien inmueble ubicado en calle Hidalgo San Francisco Coaxusco, municipio de Metepec, Méx.; mide y linda; al norte: 5.65 m con calle Hidalgo; al sur: 5.65 m con Instituto Cenca; al oriente: 66.00 m con Matha Velázquez Vda. de Solares; al poniente: 66.00 m con María Dolores Mendoza. Con una superficie de: 172.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de julio de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3671.—17, 22, y 27 julio.

Exp. 8346/92, ARMANDO BERNAL DOTOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino al Llano, San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec, Méx., mide y linda; al norte: 16.10 y 42.00 m con camino al Llano, Juan Urbina y Lauro Guadarrama; al sur: 58.10 m con Ciro Reza; al oriente: 72.00 m con Lucas González y poniente: 128.50 m con Pedro Bernal Dotor. Con superficie de: 5,094.46 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de julio de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3671.—17, 22, y 27 julio.

Exp. 8342/92, EFRAIN ERASMO CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Gaspar Tlahuelipan, municipio de Metepec, Méx., mide y linda; al norte: 80.50 m con Teresa Villa; al sur: 80.50 m con calle Nuevo León; al oriente: 37.85 m con Guadalupe Castillo; poniente: 37.87 m con calle Querétaro. Con una superficie de: 3,046.92 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de julio de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3671.—17, 22, y 27 julio.

Exp. 8339/92, SEBASTIAN BERNAL DOTOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec, Méx., mide y linda; al norte: 33.95 m con Antonio Pérez Guadarrama y Sefirino Nava; al sur: 33.95 m con Juan Ramírez y Julia Bernal; al oriente: 120.00 m con Gloria Pérez; al poniente: 115.00 m con Julio Pérez Guadarrama. Con superficie de: 4,074.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de julio de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3671.—17, 22, y 27 julio.

Exp. 8338/92, MARIO DANIEL GARCIA Y LETICIA MARTINEZ FAJARDO, promueven inmatriculación administrativa sobre el bien inmueble ubicado en Wenceslao Labra No. 102 municipio de Metepec, Méx., mide y linda; al norte: 27.97 m con el Lic. Santos Reza; al sur: 27.25 m con Av. Gustavo Baz Prada; al oriente: 23.95 m con Manuel Ibáñez V.; al poniente: 24.10 m con calle Wenceslao Labra. Con una superficie de: 663.33 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de julio de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3671.—17, 22, y 27 julio.

Exp. 6129/92, BERNARDO MULIA ENRIQUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la calle de Matamoros, San Bartolomé Tlaltelulco, municipio de Metepec, Méx., mide y linda; al norte: 8.60 m con Teodoro Milia Escobar, al sur: 8.60 m con calle Matamoros; al oriente: 30.00 m con Agustín Pérez; al poniente: 30.00 m con Adrián Mulia Enriquez. Superficie de: 258.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de junio de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3671.—17, 22, y 27 julio.

Exp. 6128/92, ARNULFO HERNANDEZ GOMEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en D/C, San Bartolomé Tlaltelulco, municipio de Metepec, Méx., mide y linda; al norte: 82.12 m con María de la Luz Mulhia; al sur: 82.12 m con Medardo Arzate Albarrán; al oriente: 107.26 m con Bulmaro Mejía Mejía; al poniente: 107.26 m con María de Jesús Carrasco Mejía. Con superficie de: 8808.19 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de abril de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3671.—17, 22, y 27 julio.

Exp. 7597/92, ENRIQUE MANCEBO FIGUEROA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Insurgentes No. 24, San Miguel Totocuitlapileco, municipio de Metepec, Méx., mide y linda; al norte: 74.90 m con Félix Figueroa Salinas; al sur: 74.90 m con Enrique Mancebo; al oriente: 12.00 m con calle Insurgentes; al poniente: 12.00 m con Trinidad Calderón. Con superficie de: 898.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de junio de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3671.—17, 22, y 27 julio.

Exp. 7595/92, VALENTIN JAVIER CANO SANTANA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en D/C San Gaspar Trahuelilpan, municipio de Metepec, Méx., linda y mide; al norte: 13.00 m con León Santana; al sur: 13.00 m con terreno de paso; al oriente: 18.35 m con Vicente Rafael Cano Santana; al poniente: 18.35 m con Norberto Gallardo. Con superficie de: 238.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de junio de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3671.—17, 22, y 27 julio.

Exp. 7594/92, ANTONIO PEREA CARRASCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en el poblado de San Gaspar Trahuelilpan, municipio de Metepec, Méx., mide y linda; al norte: 86.00 m con Luis García; al sur: 86.00 m con Miguel Peralta; al oriente: 83.00 m con Felipe Rencillas y Tomás Montellano; al poniente: 83.00 m con río y ejido. Superficie de: 7,138.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de junio de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3671.—17, 22, y 27 julio.

Exp. 7593/92, REYNA HERNANDEZ BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en calle San Jorge Pueblo Nuevo, municipio de Metepec, Méx., mide y linda; al norte: 20.00 m con Anamaria Rojas Reyes; al sur: 20.00 m con María Merlos Lujano; al oriente: 5.00 m con Lucina Sánchez; al poniente: 5.00 m con calle San Jorge. Superficie de: 100.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de junio de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3671.—17, 22, y 27 julio.

Exp. 7591/92, TOMAS CARBAJAL GARCIA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Caizada a Metepec No. 4 del barrio de Casa Blanca V. Sección, municipio de Metepec, Méx., linda y mide; al norte: 14.40 m con Andrés Rodríguez; al sur: 15.31 m con Raúl Garduño; al oriente: 19.00 m con calle S/N; al poniente: 19.00 m con Raúl Garduño. Superficie de: 288.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de junio de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3671.—17, 22, y 27 julio.

Exp. 7590/92, MOISES GARCIA CLAMAXCO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Camelia S/N, Col. Moderna de San Sebastián, municipio de Metepec, Méx., mide y linda; al norte: 14.00 m con lote 30; al sur: 14.00 m con lote 5 y 6; al oriente: 23.00 m con calle Camelias; al poniente: 23.00 m con lote 24. Superficie de: 322.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de junio de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3671.—17, 22, y 27 julio.

Exp. 7589/92, ORALIA MEJIA GENIZ, promueve inmatriculación administrativa del inmueble ubicado en calle Ignacio M. Almirano en el barrio de San Mateo, municipio de Metepec, Méx., mide y linda; al norte: 28.00 m con María Dolores Valdés y servidumbre de paso; al sur: 28.00 m con Rosa Sánchez de Arcos; al oriente: 13.00 m con María Félix Cajero Carrillo; al poniente: 13.00 m con María Dolores Valdés Morales. Con superficie de: 364.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de junio de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3671.—17, 22, y 27 julio.

Exp. 7592/92, MAXIMILIANO EVANGELISTA POPOCA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble que se encuentra ubicado en calle Ignacio Allende en la Magdalena Ocotitlán, municipio de Metepec, Méx., mide y linda; al norte: 17.00 m con Adolfo Becerril; al sur: 17.00 m con calle Ignacio Allende; al oriente: 30.30 m con Adolfo Mendoza; al poniente: 30.30 m con Enrique Gómez Arizmendi. Con una superficie de: 515.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de junio de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3671.—17, 22, y 27 julio.

Exp. 989/92, ROBERTO ROSAS VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre 2 fracciones de terreno ubicado en la 2 del barrio de Analco, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 156.00 m con Luis Hernández; sur: 156.00 m con Elpidio Estanes; oriente: 15.00 m con calle Nacional; poniente: 18.70 m con Alfredo Nava; 2 fracción: norte: 180.00 y 42.00 m con Hermeindo Alvir; sur: 218.40 m con Pedro González; oriente: 67.40 m con Luis Hernández y Luis Nava; poniente: 36.50 y 32.50 m con Pedro González y Pastor Estanes, superficie de 16,305.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 3 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3556.—9, 14 y 17 julio

Exp. 996/92, VICTOR BELTRAN GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre una casa habitación, ubicada en la calle Iturbide s/n., municipio y distrito de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 5.65 m con Samuel Ayón Molina; sur: 5.70 m con calle de Iturbide; oriente: 7.90 m con Samuel Ayón Molina; poniente: 8.40 m con Agustín Salgado, y superficie de 46.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3556.—9, 14 y 17 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. 272/92, SRA. MARTHA VILLEDA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 15.00 m con María Magdalena Valdés de Sánchez; sur: 15.00 m con Francisca Sánchez Cruz; oriente: 10.00 m con camino vecinal; poniente: 10.00 m con Flora Cruz Vda. de Sánchez; superficie aproximada: 150 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 3 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

3575.—9, 14 y 17 julio

Exp. 271/92, JUAN GIL MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 10.00 m con carretera a Jiquipilco; sur: 10.00 m con Juan Molina; oriente: 16.00 m con Salvador Suárez; poniente: 16.00 m con Joaquín Dionicio; superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 3 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

3575.—9, 14 y 17 julio

Exp. 268/92, HILARIA SOLTERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Joaquín, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 31.00 m con Paulino Angeles; sur: 31.00 m con Paulino Angeles; oriente: 31.00 m con Enrique Angeles; poniente: 31.00 m con camino real a terracería; superficie aproximada: 961.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 3 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

3575.—9, 14 y 17 julio

Exp. 267/92, SRA. MARGARITA MARTINEZ NEPOMUCENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Idelfonso, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 19.90 m con Remedios Nava Miguel; sur: 19.90 m con Valentín González Cruz; oriente: 59.90 m con Remedios Nava Miguel; poniente: 59.90 m con Luisa Miguel Angeles; superficie aproximada: 1,192.01 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 3 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

3575.—9, 14 y 17 julio

Exp. 266/92, SOFIA GARDUNO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 18.13 m con Antonino Sánchez; sur: 18.13 m con Elena Viuda de Guadarrama; oriente: 56.00 m con Flavia Imelda García Ferrer; poniente: 56.00 m con Antonino Sánchez; superficie aproximada: 1,015.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 3 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

3575.—9, 14 y 17 julio

Exp. 265/92, LUIS REYES CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Shira, municipio de Ixtlahuaca, México, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 220.27 m con línea curva con Isidoro Contreras García; sur: tres líneas 154.42, 60.80 y 48.30 m con Crescencio Contreras y Atanacio Contreras Contreras; oriente: dos líneas 39.80 y 48.30 m con Maximiliano Contreras y Atanacia Contreras Contreras; poniente: dos líneas 47.82 y 15.42 m con ejido de Santa Ana Ixtlahuaca y Crescencio Contreras.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 3 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

3575.—9, 14 y 17 julio

Exp. 264/92, FRANCISCO LOPEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de los Baños, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: dos líneas 55.50 y 56.80 m con Ismael Cirilo y Pablo Lara Domínguez; sur: 127.50 m con Laguna de San Pedro de los Baños; oriente: 168.00 m con Andrés López Lorenzo; poniente: dos líneas 85.00 y 24.70 m con Agustín Cirilo e Ismael Cirilo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 3 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

3575.—9, 14 y 17 julio

Exp. 263/92, JESUS ISIDRO SALINAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jalpa de los Baños, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: dos líneas 153.10 y 11.90 m con camino vecinal y Bonifacio Monroy; sur: 135.50 m con caño; oriente: dos líneas 82.00 y 121.50 m con José Manuel y Bonifacio Monroy; poniente: tres líneas 121.50, 42.45 y 51.95 m con camino vecinal; superficie aproximada: 31,558.28 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 3 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

3575.—9, 14 y 17 julio

Exp. 262/92, SR. ALEJANDRO LOPEZ GARDUÑO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de los Baños, municipio de Ixtlahuaca, Estado de México, mide y linda: norte: 100.83 m con Mateo Fernández; sur: 100.32 m con Salvador Ascención; oriente: 54.60 m con Epifania Lara; poniente: 51.60 m con Francisco Cándido.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 3 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica. 3575.—9, 14 y 17 julio

Exp. 269/92, SR. AGUSTIN VAZQUEZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de los Baños, municipio de Ixtlahuaca, México, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 70.25 m con Felipe Vázquez Velázquez; sur: 60.54 m con Catalina Vázquez Velázquez; oriente: 91.50 m con camino vecinal; poniente: 91.50 m con Vicente Lorenzo Velázquez; superficie aproximada: 5,983.18 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 3 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica. 3575.—9, 14 y 17 julio

Exp. 270/92, ABRAHAM PINEDA SERRANO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Joaquín el Junco, municipio de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 18.25 m con Miguel Pineda Alonso; sur: 17.85 m con Roberto Suárez Reyes; oriente: 15.00 m con carretera San Jerónimo; poniente: 17.00 m con Miguel Pineda Alonso.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 3 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica. 3575.—9, 14 y 17 julio

Exp. 273/92, SR. PEDRO NUÑEZ BALDERAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Ixtapantongo, municipio de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 6.00 m linda con camino vecinal; sur: 58.50 m linda con arroyo; oriente: 90.60 m linda con Sr. Martín Salinas; poniente: 133 m linda con camino vecinal.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 3 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica. 3575.—9, 14 y 17 julio

Exp. 274/92, ROSA REYES DE SUAREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Ixtapantongo, municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 142.50 m con David Suárez Reyes; sur: 117.00 m con Juvencio Suárez Becerril; oriente: 75.00 m con carretera Ixtlahuaca-San Jerónimo; poniente: 71.00 m con Juvencio Suárez Becerril.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 3 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica. 3575.—9, 14 y 17 julio

Exp. 276/92, DAVID SUAREZ REYES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Ixtapantongo, municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: dos líneas 120.00 y 45.00 m con camino vecinal; sur: 142.50 m con Rosa Reyes Dávila; oriente: 60.00 m con carretera Ixtlahuaca-San Jerónimo; poniente: 77.00 m con Juvencio Suárez B.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 3 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica. 3575.—9, 14 y 17 julio

Exp. 322/92, SRA. ROSA ROMERO POSADAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ex-Hacienda de San Onofre, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 116.00 m con Eduardo Peñaloza; sur: 116.00 m con Eduardo Peñaloza y Juan Posadas Marín; oriente: 195.00 m con Raúl Posadas; poniente: 195.00 m con Eladio Basilio; superficie aproximada: 22.620 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 3 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica. 3575.—9, 14 y 17 julio

Exp. 275/92, SR. JESUS VALDEZ CUEVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje de San Juan del pueblo de los Reyes, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 12.00 m con Fernando Hernández y Joel García 46.00 m; sur: 25.00 m con Alfonso Sánchez Hernández; oriente: 42.80 y 28.00 m con camino vecinal y Joel García; poniente: 10.20, 46.50 y 3.30 m con Alfonso Sánchez, Leonor Mandoza y Lorenzo Blas.

Superficie aproximada: 1,373 m.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 3 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica. 3575.—9, 14 y 17 julio

Exp. 277/92, SRA. TERESA VALDES HINOJOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-Hacienda de Santa I., municipio de Jiquipilco, México, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 751.45 m con Sra. Francisca Valdés; sur: 742.13 m con Sra. Flavia Valdés; oriente: 66.50 m con barranca; poniente: 66.35 m con Comalco Ejido.

Superficie aproximada: 5-00-00.00 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 3 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica. 3575.—9, 14 y 17 julio

Exp. 278/92, FLAVIA VALDEZ HINOJOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-Hacienda de Santa Isabel, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 742.13 m linda con Teresa Valdés Hinojosa; sur: 736.83 m linda con Guadalupe Valdés Hinojosa; oriente: 67.39 m linda con barranca; poniente: 67.25 m linda con Ejido.

Superficie aproximada: 5-00-00.00 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 3 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica. 3575.—9, 14 y 17 julio

Exp. 279/92, C. ARNULFO JACINTO PIÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bochideje, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 30.00 m con terreno del Sr. Hermejando Jacinto; sur: 24.32 m con terreno del Sr. Félix Jacinto; oriente: 43.00 m con un camino; poniente: 42.00 m con un terreno.

Superficie aproximada: 1,380.00 m.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 3 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica. 3575.—9, 14 y 17 julio

Exp. 280/92, LUCIO LOPEZ LORENZO, FRANCISCO, EDUARDO Y JAVIER LOPEZ VAZQUEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santa Clara, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda; norte: 210.00 m con carretera Panamericana Ixtlahuaca-Atlacomulco; sur: 210.00 m con carretera a San Pedro de los Baños; oriente: 25.00 m con monumento; poniente: 208.00 m con Nicolás López Leandro.

Superficie aproximada: 24,650.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 3 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica. 3575.—9, 14 y 17 julio

Exp. 281/92, CRESCENCIANO VILLEGAS DAVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Manzana de Jiquipilco, municipio de Jiquipilco, México, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda; norte: 24.00 m con Santiago Gómez Becerril; sur: 30.00 m con Adrián Aguilar Salgado; oriente: 134.00 m con Leovigildo Jacinto; poniente: 142.00 m con línea curva con Río.

Superficie aproximada de: 3,738.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 3 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica. 3575.—9, 14 y 17 julio

Exp. 282/92, MARIA VICTORIA VALDEZ HINOJOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-Hacienda de Santa Isabel, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda; norte: 604.25 m con María de Jesús Valdez Hinojosa; sur: 603.62 m con Santiago Valdez Iniestra y Martín Hernández Valdez; oriente: 79.78 m con barranca; poniente: 96.00 m con Ejido.

Superficie aproximada: 4,500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 3 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica. 3575.—9, 14 y 17 julio

Exp. 283/92, SRA. CEFERINA BECERRIL GIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma Vicente Guerrero, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 48.50 m con Micaela Becerril Gil; sur: 51.50 m con Magdalena Becerril Gil; oriente: 110.80 m con Saustia Galicia Sánchez; poniente: 102.00 m con Agustina y Guadalupe Becerril Gil.

Superficie aproximada: 5,320 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 3 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica. 3575.—9, 14 y 17 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 231/92, C. MANUEL BARCENA BASURTO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Polotitlán, Méx., que mide: al norte: 18 con Alejandro Sánchez R.; al sur: 18 con Luis Garfías G.; al oriente: 37.60 con Manuel y Fco. Bárcena; al poniente: 37.60 con Alejandro Sánchez R.; superficie 676 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 3 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3551.—9, 14 y 17 julio

NOTARIA PUBLICA No. 2

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

LICENCIADO GABRIEL ESCOBAR Y EZETA, NOTARIO PUBLICO NUMERO 2 DEL DISTRITO DE TOLUCA, MEXICO, en cumplimiento de lo mandado por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, HAGO CONSTAR:

Por escritura pública número 33,000 del Volúmen MXVI de 11 de octubre de 1991, se RADICO en esta Notaría, la Sucesión Testamentaria del señor RAUL COLIN OLMOS.

Los herederos FELISA ESTRADA ALVAREZ VIUDA DE COLIN Y LUIS COLIN BERNAL, aceptaron la herencia y además la primera el cargo de albacea, manifestando que va a formular el inventario y avalúo de los bienes que constituyen la herencia. Toluca, Méx., a 4 de febrero de 1992.

LIC. GABRIEL ESCOBAR Y EZETA.—Rúbrica.

NOTA:—Para su publicación dos veces de siete en siete días.

3541.—8 y 17 julio.

NOTARIA PUBLICA No. 2

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

LICENCIADO GABRIEL ESCOBAR Y EZETA, NOTARIO PUBLICO NUMERO 2 DEL DISTRITO DE TOLUCA, MEXICO, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, HAGO CONSTAR:

Por escritura pública número 34081 Volúmen MLXVII de 21 de abril de 1992, se RADICO en esta Notaría la Sucesión Testamentaria de la señora MARIA MEJIA VELAZQUEZ VIUDA DE SANCHEZ.

Los herederos MARIA LUISA SANCHEZ MEJIA y Piloto Aviador GUSTAVO SANCHEZ TORRES, aceptaron la herencia y además el segundo el cargo de albacea, manifestando que va a formular el inventario y avalúo de los bienes que constituyen la herencia.

Toluca, Méx., a 20 de junio de 1992.

LIC. GABRIEL ESCOBAR Y EZETA.—Rúbrica.

NOTA:—Para su publicación dos veces de siete en siete días.

3541.—8 y 17 julio.

NOTARIA PUBLICA No. 2

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

LICENCIADO GABRIEL ESCOBAR Y EZETA, NOTARIO PUBLICO NUMERO 2 DEL DISTRITO DE TOLUCA, MEXICO, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, HAGO CONSTAR:

Por escritura pública número 33864 volúmen MLX de 5 de febrero de 1992, se RADICO en esta Notaría la Sucesión Testamentaria de la señora CATRIENA IDA EVERHARD.

La heredera CAROLIEN EVERHARD DE OLIVIERI MUNROE, aceptó la herencia y además el cargo de albacea, manifestando que va a formular el inventario y avalúo de los bienes que constituyen la herencia.

Toluca, Méx., a 11 de febrero de 1992.

LIC. GABRIEL ESCOBAR Y EZETA.—Rúbrica.

NOTA:—Para su publicación dos veces de siete en siete días.

3541.—8 y 17 julio.

SERVICIOS PROFESIONALES NOTARIALES S.A DE C.V
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE MARZO DE 1992.

BALANCE FINAL

A C T I V O

C I R C U L A N T E ,

19,541,122

CAJA Y BANCOS 976,221
DEUDORES DIVERSOS 18,564,901

F I J O

27,891,602

EQUIPO DE COMPUTO 1,863,029
EQUIPO DE TRAN. 18,669,314
MOBILIARIO Y EQUIPO 7,359,259

SUMA DEL ACTIVO

47,432,724

P A S I V O

C I R C U L A N T E.

45,246,931

ACREEDORES DIVERSOS 45,246,931

CAPITAL

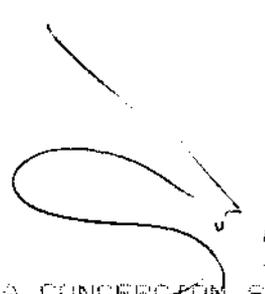
2,185,793

CAPITAL SOCIAL 25,260,000
RESERVA LEGAL 247,178
UTILIDAD EJE. ANT. 34,733,419
PERDIDA DEL EJE. ANT. (39,799,701)

PERDIDA DEL EJERCICIO (18,255,103)

SUMA PASIVO Y CAPITAL.

47,432,724



C.P. MARIA CONCEPCION SALINAS RODRIGUEZ

COMISARIO